

Se han creado dentro de la Mesa de Coordinación de la Juventud, encargada de potenciar políticas públicas para este sector de población

La Comunidad de Madrid constituye cuatro comisiones para el diálogo entre los jóvenes y la administración autonómica

- Son foros de análisis, evaluación y propuestas de mejora en Empleo, Educación, Salud Mental e Igualdad

17 de julio de 2022.- La Comunidad de Madrid ha constituido cuatro comisiones sectoriales en el marco de la Mesa de Coordinación de la Juventud, un espacio de encuentro y participación para potenciar políticas públicas que respondan a los desafíos y necesidades de este sector de la población. Se han creado en materia de Empleo, Educación, Salud Mental e Igualdad.

Estos grupos se definen como foros permanentes de participación y trabajo entre la administración autonómica y los jóvenes, cuyo objetivo es analizar, debatir y coordinar las políticas que les atañen. En cada una de estas primeras reuniones han estado presentes el director general de Juventud, Nikolay Yordanov, que ostenta la presidencia de la mesa; el Consejo de la Juventud, y las direcciones generales del Gobierno de la Comunidad de Madrid competentes en cada materia.

La Comisión de Empleo ha abordado los retos que presenta la empleabilidad juvenil, analizando fórmulas para impulsarla. Por su parte, la de Educación y Formación se ha centrado en el análisis de un aprendizaje de calidad que permita adquirir competencias personales y profesionales de cara a la inserción en el mercado laboral o a la mejora de los perfiles.

En la de Salud Mental, Bienestar y Ocio Saludable se han ocupado de la puesta en marcha del servicio de asistencia gratuita para tratar los problemas de salud mental de los jóvenes, sus familiares y los profesionales que trabajan con ellos, especialmente a raíz de los resultados del Estudio sobre el impacto socioeconómico del COVID-19 en esta población en la Comunidad de Madrid.

Finalmente, la de Igualdad, Inclusión, Información y Participación ha profundizado en la lucha contra la discriminación en todos los ámbitos de la vida, así como en los recursos necesarios para garantizar la igualdad de oportunidades y la defensa de los derechos de las personas jóvenes.

Las comisiones de la Mesa de Coordinación de Juventud, recién creadas, harán seguimiento y evaluación de las proposiciones políticas que les afecten y



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

formularán propuestas de mejora. A sus reuniones podrán ser invitados expertos que puedan aportar su conocimiento y experiencia sobre los trabajos que estén desarrollando.